

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EDICIONES PLM DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 28 de Marzo del 2019, siendo las 9h15 en el inmueble situado en la Av. 6 de Diciembre N32-623 y Bossano, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de EDICIONES PLM DEL ECUADOR S.A. con la presencia de los accionistas las compañías TENEDORA PLM S.A. de C.V.; y, SOCIEDAD MEXICANA DESARROLLADORA DE PROYECTOS S.A. de C.V., debidamente representadas cada una de ellas por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, conforme se desprende de las cartas poder que presenta.

Preside la Junta el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, por ausencia del Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Andrés Villota Pérez, Gerente General de la empresa. Se encuentran presentes la Comisario de la Compañía señorita Silvia Intriago y en representación de la firma de auditores externos la señora Nancy Proaño. Igualmente se encuentra presente en esta Junta la señora Contadora General de la compañía la Ing. María Fernanda Pazmiño.

Al encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas debidamente representados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por lo que no requiere que la misma sea gravada conforme lo dispone la parte final del artículo 233 de la indicada Ley con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2018;
- 2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2018;
- 3.- Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa por el ejercicio 2018;
- 4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2018;
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2018;
- 6.- Designación de Comisario para el ejercicio 2019; y,
- 7.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2019.

Los accionistas debidamente representados aprueban por unanimidad el orden del día. El Presidente dispone que se agregue al expediente las caras poder presentadas y declara instalada la sesión disponiendo que se conozca el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2018

El Presidente dispone que el Gerente General de lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2018. Leído que fue el informe, toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez quien señala que por instrucciones de sus representados el informe del Gerente General del ejercicio 2018 es aprobado por unanimidad.

El Presidente dispone que una copia del informe se agregue al expediente.

2.- Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2018.

El Presidente concede la palabra a la señorita Silvia Intriago, Comisario de la compañía. Toma la palabra la señorita Silvia Intriago quien da lectura de su informe correspondiente al ejercicio 2018.

El Dr. Diego Ribadeneira Vásquez señala que por instrucciones de sus representados el informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2018 es aprobado por unanimidad.

El Presidente dispone que una copia del informe del Comisario se agregue al expediente.

3.- Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa por el ejercicio 2018.

El Presidente concede la palabra a la señora Nancy Proaño en representación de la firma de auditores externos ETL AUDITORES quien procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio 2018.

Cumplido lo anterior el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez indica que por instrucciones de sus representados aprueba el informe de los auditores externos por el ejercicio 2018.

Se dispone que una copia del informe de auditoría externa se agregue al expediente respectivo.

4.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2018

Con relación a este punto del orden del día el Presidente dispone que la señora Contadora General quien se encuentra presente en esta junta de lectura del Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio 2018. La señora Contadora da lectura de las cuentas que conforman el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2018.

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez en representación de los accionistas quien manifiesta que por instrucciones recibidas de sus representados aprueba por unanimidad el contenido tanto del Balance General como del Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2018 y se dispone que una copia de estos se agregue al respectivo expediente.

5.- Destino de las utilidades del ejercicio 2018

Toma la palabra el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez en la calidad en la interviene quien indica que igualmente por instrucciones de sus representados y al haber obtenido al compañía un resultado positivo en el ejercicio 2018 luego del pago del 15% de participación laboral sí como del impuesto a la renta y de la apropiación de la reserva legal las utilidades a disposición de los accionistas se las debe registrar en la cuenta reserva facultativa, instruyendo a la señora Contadora que proceda a realizar en esta forma la respectiva contabilización.

6.- Designación de Comisario para el ejercicio 2019

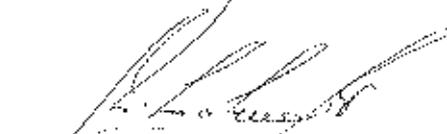
Con relación a este punto del orden del día el Gerente General informa que en vista de que hasta la presente fecha no se han recibido las cotizaciones que fueron solicitadas mociona que la designación de comisario para el ejercicio 2019 se lo realice en una próxima junta general, ante lo cual el Dr. Diego Ribadeneira en la calidad en que interviene aprueba la moción que ha sido presentada

7.- Designación de auditores externos para el ejercicio económico del 2019.

Solicita la palabra el Gerente General quien señala que de la misma manera y en vista de que hasta el momento no se han recibido las cotizaciones que fueron solicitadas mociona que la designación de auditores externos para el ejercicio 2019 se lo efectúe en una próxima junta general, moción que es aceptada por el Dr. Diego Ribadeneira en la calidad en que interviene.

No habiendo más asuntos que tratar, concedo un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la compañía debidamente representados por el Dr. Diego Ribadeneira Vásquez, disponiendo que se agregue al expediente copia certificada de la presente acta, así como los documentos que han sido conocidos en la presente Junta General como ha quedado señalado.

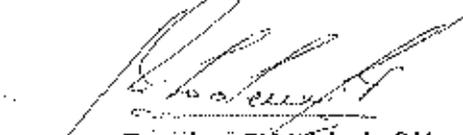
Para constancia de lo cual suscriben la presente acta junto con el Presidente de la Junta y Secretario que la certifica, todos los accionistas debidamente representados. La Junta concluye a las 11:45 horas del mismo día.



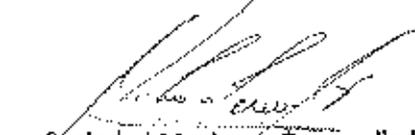
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Andrés Villola Pérez
SECRETARIO - GERENTE GENERAL



Tenedora PLM S.A. de C.V.
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
Representante



Sociedad Mexicana Desarrolladora
de Proyectos S.A. de C.V.
Dr. Diego Ribadeneira Vásquez
Representante

